



ACTA N° 1

(Sesión especial)

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 12 del lunes 9 de mayo de 2022, se reúne el Consejo Directivo en sesión especial bajo la Presidencia del señor Decano, doctor ALBERTO BUERES.*

CONSEJEROS PROFESORES ELECTOS

- Prof. Mary Beloff
- Prof. Juan Pablo Mas Velez
- Prof. Leila Devia
- Prof. Gonzalo Alvarez
- Prof. Marcela I. Basterra
- Prof. Alejandro Alagia
- Prof. Daniel R. Vítolo
- Prof. Graciela Medina

CONSEJEROS GRADUADOS ELECTOS

- Ab. Raúl M. Alfonsín
- Ab. Silvia L. Bianco
- Ab. Fabián Leonardi
- Ab. Martín Ro

CONSEJEROS ESTUDIANTILES ELECTOS

- Sr. Mateo A. Pedroni
- Sr. Joaquín Santos
- Sr. Sebastián Fernández Jaichenco
- Sr. Juan Martín Sala

CONSEJEROS ELECTOS AUSENTES

- Sra. Luciana Gallardo

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 12 del lunes 9 de mayo de 2022:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sr. Presidente (Decano Alberto Bueres).- Buenas tardes a todos.

Doy comienzo a esta importante reunión del 9 de mayo de 2022.

II

CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1

Elección de Decano por el período 2022/2026

Sr. Presidente.- Pasamos a considerar el primer punto del Orden del Día, que es la ELECCION DEL DECANO POR EL PERÍODO 2022-2026. Pongo el punto en consideración.

Tiene la palabra la doctora Beloff.

Sra. Beloff.- Muchas gracias, señor Decano.

Tengo el lujo de dirigirme a este Consejo para proponer como Decano para el período 2022-2026 al profesor Leandro Vergara. De forma muy compacta, voy a dar las razones por las cuales creo que profesor Leandro Vergara reúne las condiciones para ser nuestro Decano por el próximo período.

Voy a hacer una referencia curricular muy breve, que tal vez no haga justicia a su extensa trayectoria; pero creo que todos lo conocemos. De hecho, es el primer elemento que quiero traer a este Cuerpo.

Es una persona que se formó en esta Facultad; que llevó adelante todos los pasos de una carrera académica destacada, que hoy lo tiene en el lugar de profesor titular de la materia Obligaciones Civiles y Comerciales. De modo que sus credenciales académicas están más que verificadas por su larga carrera como docente en la Facultad, de la cual –reitero– es profesor titular.

Además, esa carrera académica le ha permitido ser reconocido en el extranjero como académico invitado. Ha enseñado a nivel de Posgrado, en el doctorado, en diversos países de América Latina y, también, de Europa: en España y en Italia, en particular. De modo que es un jurista reconocido a nivel internacional.

La obra del doctor Vergara, también, es acorde con esta carrera académica que acabo de reseñar. Ha publicado en la Argentina y en el extranjero obras que son de referencia para el ámbito de su especialidad. Asimismo, ha sido invitado como investigador en diferentes universidades del extranjero.

De modo que la hoja curricular, sobradamente, acredita elementos necesarios para –según entiendo yo– asegurarnos de que tendremos un gran Decano.

Al mismo tiempo, hay otros elementos que para mí tienen que ser traídos a la consideración de este Consejo al momento de decidir quién va a ser nuestro Decano; y tienen que ver con la actividad en la gestión universitaria que ha tenido el profesor Vergara a lo largo de los años. No solo es un miembro de la casa como académico, si no que ha desempeñado por años diversas funciones en el ámbito de la Facultad. Todos lo conocemos como Director del Departamento de Posgrado. Además, dentro Posgrado, dirigió numerosas carreras.

Asimismo, ha integrado este mismo Consejo Directivo en alguna ocasión.

Fue Subsecretario de Asuntos Jurídicos de la Universidad; y, además, ha sido Decano de la Universidad de Palermo en periodos recientes.

Finalmente, ha tenido otras funciones –y, con esto, voy a redondear la presentación en cuanto a la hoja de vida del profesor Vergara–. Ha tenido una importante actividad gremial como miembro del Consejo Directivo del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal y, también, de la Asociación de Abogados de Buenos Aires.

Y me parece que lo más interesante es que integró el primer equipo, la primera experiencia en mediación en el Ministerio de Justicia, en 1994. Este es un dato muy particular, por lo que voy a decir enseguida.

Finalmente, ha integrado jurados de enjuiciamiento,...

–Contenido no inteligible por problemas de acústica y distorsión del audio.

Sra. Beloff.... de la Ciudad, Ministerio Público de la Defensa.

Intenté hacer una síntesis que reflejara puntos sobresalientes de la trayectoria del profesor Vergara, en el sentido de que es una persona que reúne sobradamente las condiciones para conducirnos en el próximo período.

Ahora, para cerrar mi introducción, yo destacaré tres elementos.

Me parece que este es un Consejo nuevo no solo porque está integrado de una forma nueva, sino porque tiene dos características distintivas originales y que auguran cosas buenas para la Facultad: por razones generacionales –creo que es el Consejo más joven; por lo menos, en lo que es el claustro de profesores–; y, también, por razones de igualdad de género. Entonces, estos dos motivos, acompañados –por supuesto– por la experiencia acumulada a través de los años transitados en esta Facultad, creo que permiten que los desafíos que va a tener que atravesar esta casa en los tiempos que vengan podrá hacerlo de manera más acorta y completa, en sintonía con lo que pasa después de la pandemia, después de las dificultades que tuvimos que atravesar.

En tal sentido me parece que este Consejo, con este Decano, estará a la altura de los desafíos que la Facultad tendrá que afrontar en el futuro. Eso, ¿por qué? Por la trayectoria académica que acabo de reseñar, por su experiencia a nivel gestión –para Leandro Vergara, gestionar no es una novedad–, por su conocimiento de la Facultad y, demás, porque está entrenado como medidor, lo cual constituye una habilidad que tiene que ser destacada.

Y, con esto, sí quiero cerrar. Tenemos una gran Facultad; los rankings lo indican. A pesar de las diferentes dificultades que hemos vivido, nuestros estudiantes han sido premiados y llevan adelante todos los proyectos que encaran; nuestros graduados y nuestros profesores, también. Tenemos programas de intercambio que están a la altura de las universidades más destacadas del mundo. Como decía nuestra primera Decana, es “la más grande, la más linda y la mejor”.

Pero, mantenerse en un estándar tan alto, requiere de habilidades de empatía y capacidad para poder resolver problemas. Si bien en el claustro hemos logrado esta lista, incluso con diferencias, creo que con el liderazgo del profesor Vergara vamos a poder transitarlas de una manera productiva, de una manera amigable y que, con la ayuda de los otros claustros, lograremos nuestros objetivos.

Hay algo que nos une a todos: esta vocación de que la Facultad brille; de que brillen sus estudiantes; de que brillen sus egresados; de que todos ellos brillen en esos tres ámbitos que nos caracterizan, que son la enseñanza, la investigación y la extensión.

Esto es lo que quería presentar a consideración del Consejo, señor Decano; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Muchas gracias, consejera Beloff.

Tiene la palabra el consejero Alfonsín.

Sr. Alfonsín.- Gracias, señor Decano; buenas tardes. Desde el claustro de graduados, por la mayoría, queríamos adherir a la propuesta de la consejera Beloff, dada la lista que puso de manifiesto respecto de los antecedentes del doctor Vergara en cuanto a su compromiso académico, así como también su compromiso institucional.

En verdad, nosotros hemos tenido la oportunidad de conversar con Leandro. En tal sentido, hemos acordado y consensuado acerca del rol estratégico que tiene la universidad pública en la construcción de una sociedad moderna y de iguales. Al mismo tiempo, hemos acordado que el gobierno de la Facultad se tiene que basar en los principios de la Reforma Universitaria: por eso, la universidad pública, la universidad gratuita, cogobernada, con extensión universitaria y con excelencia académica.

En definitiva –y, también, haciendo alusión a lo que decía Mary recién–, consideramos que Leandro no se va a apartar del camino que se viene construyendo en esta Facultad desde hace un tiempo; camino que la ha llevado a estar tan bien ubicada en los rankings.

Por lo tanto, simplemente, ratificar nuestra posición en el sentido de adherir a la postulación del doctor Vergara como Decano de esta Facultad de Derecho; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Gracias, consejero Alfonsín.

Tiene la palabra el consejero Leonardi.

Sr. Leonardi.- Buenas tardes a todos los consejeros y consejeras.

Ratificando, obviamente, lo que planteó en nombre de la mayoría del claustro de graduados el consejero Alfonsín, vamos a acompañar la propuesta de la consejera Beloff.

Considero que sí es importante destacar algunos de los antecedentes que se han dado del profesor Vergara; me refiero a los más recientes, como ocupar un cargo de la índole de ser Decano en otra institución.

Asimismo, resulta importante ratificar –como decía el consejero que me antecedió en el uso de la palabra– que Leandro –para nosotros, Leandro– es un fiel producto de la universidad pública. Como bien dijo Raúl, estamos convencidos de que va a continuar la línea que se ha previsto en esta Facultad desde hace muchos años, en el marco de un trabajo de profundización de la calidad académica y de una propuesta inclusiva de la educación pública.

Y ratificar que me parece muy importante ver el punto de vista positivo y para nada excluyente de la importancia que tiene este cambio generacional. Me refiero a una generación que viene adoptar la responsabilidad de conducir, como decía recién Mary Beloff, “la más linda, la más grande y la mejor”; cambio de generación en el marco de un aporte positivo; de un trabajo junto con todos quienes conforman el Consejo. El objetivo, sin duda, es trabajar para quienes están y para quienes van a venir. En tal sentido vamos a continuar trabajando, incluso, luego de dejar estos sillones.

Por eso, ratificando nuevamente la postura del consejero Alfonsín, desde la mayoría del claustro de graduados, vamos a acompañar la propuesta de la doctora Beloff; gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Gracias, consejero Leonardi.

Tiene la palabra el doctor Vítolo.

Sr. Vítolo (Daniel).- Buenas tardes, a todos y a todas: a los señores consejeros, a las señoras consejeras; también, a los claustros que nos acompañan en esta reunión tan importante.

Desde *Facultad Activa* también vamos a apoyar la candidatura y la nominación del profesor doctor Leandro Vergara como Decano de esta Facultad, no solamente por todos los méritos que han sido señalados en la presentación de la profesora Beloff sino también porque, conversando con él, nos hemos dado cuenta –a lo largo, ya, de hace bastante tiempo– de sus capacidades para poder liderar procesos de cambio y para poder gestionar. También, a partir de que él ha sido uno de los factores que han permitido converger en una lista de unidad del claustro de profesores. Esto, para nosotros, ha sido enormemente importante porque marca una visión pos-pandémica de una Universidad que quiere mirar al futuro en paz, con todos trabajando. Desde nuestras diferencias, desde las disidencias, debemos seguir en el proyecto común de continuar haciendo grande esta maravillosa Universidad de la que, también, yo soy hijo; y muchos de nosotros.

Pero, quizás, lo más destacable surgido en conversaciones mantenidas con él cuando se construyó aquella lista de unidad y fue la persona que aparecía como la cara visible de ese movimiento, fue que asumió el férreo compromiso de la participación democrática; de la apertura; de escuchar; de intercambiar ideas; de crecer y multiplicarnos como faro que somos en nuestro rol de comunidad académica en la Argentina, en Latinoamérica y en el mundo.

Desde nuestro punto de vista, no solamente queremos decir que vamos a apoyar esta candidatura, sino que nos sentimos muy orgullosos si este Consejo Directivo decide, en esta reunión, nominar al profesor doctor Leandro Vergara como Decano de esta maravillosa Facultad de Derecho por los próximos cuatro años. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente.- Gracias, consejero Vítolo.

Tiene la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- Gracias, señor Decano; buenas tardes a todas y a todos.

Voy a ser muy breve, porque no quiero reiterar argumentos ya que se han expresado suficientemente en las intervenciones que me precedieron. Quiero, sí, exteriorizar mi adhesión a la propuesta que efectuó la consejera Mary Beloff. Suscribo cada uno de los puntos de su alocución; hago mías sus palabras. Creo que su descripción de las calidades académicas del profesor Vergara es muy atinada; también, de su extensa y dilatada carrera académica, que lo tiene hoy como profesor titular de esta Facultad.

También, quiero manifestar que me parece que el profesor Vergara representa un cambio generacional positivo para la gestión de la Facultad. Creo que una de las fortalezas que tiene una institución como la nuestra es cómo las generaciones se encadenan, se unen, se van sucediendo y aunando un esfuerzo colectivo para el cumplimiento de sus funciones y de sus fines. Así que esa suerte de posta generacional que, generación tras generación, va construyendo la comunidad académica en la Facultad creo que es un valor importante. Por supuesto, requiere compromisos de quienes más tiempo han estado y desarrollado sus tareas en la Facultad; también, el compromiso de promover, entre el acceso y la función de nuevas responsabilidades, a las generaciones más jóvenes. Así que, desde esa perspectiva, también destaco la candidatura del profesor Vergara.

Mary señalaba, muy bien, un aspecto creo que central en la propuesta: las características del equipo de gestión que, seguramente, lo estará acompañando; y tiene que ver con la experiencia de gestión, lo que no me parece un dato menor. No me parece un dato menor porque sabemos que el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires asume una tradición reformista, que es el cogobierno universitario: me refiero a la responsabilidad de los tres claustros en la definición del futuro y del presente de la institución; pero, a la vez, el propio Estatuto de la Universidad de Buenos Aires hace recaer la responsabilidad principal del cumplimiento de los fines de la Universidad...

–Contenido no inteligible por problemas de acústica y distorsión del audio.

Sr. Alvarez.-... preservación y difusión de la cultura– en esos profesores.

Sabemos bien que, muchas veces, los profesores que son llamados a ocupar responsabilidades de gestión –responsabilidades institucionales– son excelentísimos académicos; extremadamente destacados y reconocidos en su comunidad disciplinar, muchas veces, como pocos. Pero esto no necesariamente conlleva el dominio, las destrezas necesarias para conducir una institución. Y esto no es un obstáculo, por cierto, para que cualquier profesor reúna las condiciones que el Estatuto impone y pueda ejercer el cargo de Decano, Decana, de la Facultad; pero muchas veces lo que ocurre es que, a ser Decano, se aprende haciendo. La gestión es temporalmente corta; requiere poder ejercer estas competencias, lo más rápido posible, desde el primer día. Yo creo que el profesor Vergara, con sus importantes antecedentes en la gestión de la Facultad, reúne esos requisitos para poder emprender la responsabilidad de gestión desde el primer día.

El motivo que me lleva a acompañar la candidatura del profesor Vergara y de este equipo de gestión que hoy vamos a estar votando es fundamentalmente, más allá de estos importantes temas que mencioné, la adscripción a un conjunto de valores. Porque, precisamente, cuando hay incertidumbre; cuando se requiere la responsabilidad de que quienes conducen tomen decisiones; que tomen decisiones correctas que guíen al conjunto de la institución, lo más importante, ahí, es la claridad en los valores y en los principios.

Tengo absolutamente en claro, señor Decano, que el profesor Vergara es un excelente referente de los valores de la universidad pública argentina; una universidad pública de la tradición reformista, del modelo institucional del reformismo universitario, con una universidad de...

–Contenido no inteligible por problemas de acústica y distorsión del audio.

Sr. Alvarez.-... cogobernada, de acceso abierto, gratuita, de excelencia académica, y que tiene su vínculo con la comunidad, dando respuestas a la sociedad en la cual se inserta, una de sus mayores responsabilidades y atributos.

Tengo la absoluta certeza de que el profesor Vergara ha demostrado, a lo largo de su dilatada trayectoria en lo académico y en la gestión de la Universidad, una absoluta adscripción a estos valores, a estos principios. Por ello, no tengo dudas de que encarará y llevará adelante, en representación del conjunto de los claustros, la mejor gestión.

Así que por eso, señor Decano, adhiero a la propuesta de la profesora Mary Beloff para la designación del profesor Leandro Vergara como Decano de esta Facultad en el período 2022-2026; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Gracias, consejero Alvarez.

Tiene la palabra el consejero Fernández Jaichenco.

Sr. Fernández Jaichenco.- Gracias, señor Decano: buenas noches a todos los presentes.

En particular, desde el bloque reformista de la mayoría estudiantil, en primer lugar, adelantamos que vamos a acompañar la propuesta realizada por la consejera Beloff.

Para nosotros es muy importante estar acá, primero, porque hace veinte años que la *Franja* no acompaña desde el bloque mayoritario...

–Contenido no inteligible por problemas de acústica y distorsión del audio.

Sr. Fernández Jaichenco.-... Y, en particular, por lo que fue y es para nosotros la conformación del Frente Reformista. Las dos agrupaciones que conformamos ese frente estamos trabajando juntos. Creemos que es la única forma de resolver los problemas, tanto de la Facultad, de la Universidad, como –creemos– los de nuestro país.

Agradecemos a la gran mayoría de los estudiantes que nos acompañaron. Es muy importante, para nosotros, seguir en el camino en que estamos. Por eso, hablamos en representación de la mayoría estudiantil y del Centro de Estudiantes.

Como decía, vamos a acompañar la propuesta y vamos a seguir construyendo una Facultad más inclusive, entre todos.

En particular, también, queríamos agradecer a quienes día a día trabajan por esta Facultad: me refiero a los trabajadores de esta casa de estudios.

Nos comprometemos a seguir construyendo, entre todos, una Facultad mejor; a seguir sumando fuerzas para, cada día, seguir representando a cada estudiante y para hacer una Facultad mucho más inclusiva. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Muchas gracias, consejero Fernández Jaichenco.

Tiene la palabra el consejero Pedroni.

Sr. Pedroni.- Buenas tardes, señor Decano.

Siguiendo un poco lo manifestado por mi compañero, por otro lado, quiero felicitar a los nuevos consejeros y consejeras docentes del claustro de profesores, del claustro de graduados y, también, del claustro de estudiantes por la minoría.

Esperamos poder tener un trabajo, realmente, interclaustro. De hecho, creo que es la única forma de verdaderamente aportar todas las miradas para llegar a ese objetivo que recién mencionaba mi compañero, Sebastián, que tiene que ver con mejorar la Facultad.

Felicitar por otro lado, también, al candidato a Decano que hoy, probablemente, sea electo en algunos minutos. Esperamos, realmente, que durante los próximos cuatro años la puerta de su oficina esté siempre abierta para recibir a todos y todas las estudiantes; estudiantes que, también, tenemos la intención, la convicción, de aportar nuestra mirada y nuestra experiencia a una nueva gestión de la Facultad que, de alguna forma, represente también el verdadero cogobierno que tiene que tener esta Facultad.

Esperamos que esta nueva gestión de la Facultad, durante los próximos cuatro años, se proponga lo que se propuso el Frente Reformista desde el primer momento: lograr los consensos necesarios y sumar fuerzas –en este caso, de todos los claustros– para mejorar, verdaderamente, la Facultad; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Gracias, consejero Pedroni.

Tiene la palabra la consejera Medina.

Sra. Medina.- Muchísimas gracias, señor Decano; muchas gracias a todos los consejeros y consejeras presentes; y, por supuesto, gracias a Mary Beloff por su propuesta; una propuesta que no puedo dejar de acompañar. Y la acompaño con orgullo; y la acompaño con sentimiento; y a acompaño con el corazón, porque conozco a Leandro Vergara desde siempre. Yo no tengo que leer el currículum de Leandro: yo lo sé...

Señores: Leandro Vergara es un académico de excelencia, como no podría dejar de serlo en esta nuestra Facultad; pero, además de ser un académico de excelencia, es una persona que sabe gestionar; y que sabe gestionar con compromiso; y que sabe gestionar con apertura. Muchas veces me ha invitado a participar en esta Facultad y en otra de la cual fue Decano. Y saber gestionar, como dice el consejero Alvarez, es primordial para ejercer el Decanato de esta Facultad.

Pero además, estimados colegas y futuros colegas, esta es una Facultad de abogacía donde se forman abogados; y me consta que Leandro Vergara no es solo un doctrinario y tampoco solamente ejerce o gestiona bien la labor estudiantil y la labor universitaria: Leandro Vergara sabe ser abogado. Entonces, estoy absolutamente convencida de que va a dirigir esta Facultad de abogados con excelencia, como todo lo que hace; y con principios republicanos y democráticos, que son aquellos que nos comprometen a todos nosotros.

Muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente.- Gracias, consejera Medina.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, pasamos a votar.

Se pone formalmente en consideración la elección del profesor doctor Leandro Vergara para ocupar el cargo de Decano en el período 2022-2026.

En votación.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente.- Aprobado por unanimidad. *(Aplausos prolongados.)*

2

Elección de la señora Vicedecana por el período 2022/2026

Sr. Presidente.- Está en consideración la elección de Vicedecano para el período 2022-2026.

Tiene la palabra el consejero Mas Velez.

Sr. Mas Velez (Juan Pablo).- Tengo el gusto de promover ante este Consejo la consideración de la designación de la profesora Silvia Nonna como Vicedecana de esta Facultad para el próximo término. Muy brevemente, quisiera exponer las razones que me llaman a hacer esto.

En parte, este Consejo ya ha evaluado las condiciones técnicas y académicas de la profesora en más de una oportunidad: lo hizo cuando la seleccionó como profesora y lo hizo, también, cuando prestó su acuerdo para que ocupara la Secretaría Académica de la Facultad. De hecho, podría extenderme en la lectura de su extenso currículum que, siguiendo la estructura de la presentación de Mary, comparto. Preferiría agregar para que tramite en el expediente, por razones de brevedad.

Sin embargo, de esos antecedentes, habría dos o tres cuestiones centrales que quisiera rescatar y que tienen que ver ya no con sus dotes técnicas –no estamos para evaluarlas; eso le corresponde al jurado– ni académicas que, como decía, ya han sido evaluadas en el pasado, sino con dos o tres características de su persona que, para mí, hacen esencialmente a la racionalidad que tendría este Consejo si decidiera acompañar esta propuesta.

La primera: ha sido profesora de una materia que ha vivido avatares relevantes a lo largo de las décadas durante las cuales ella ha trabajado estos temas. Ha pasado de tener un lugar central en la currícula a ser revisado en cuanto a sus contenidos; ha vivido cambios, tanto en la dimensión interna de la materia como en su ubicación en el plan de estudios. Hoy, la problemática que trata la materia de Silvia ocupa un lugar central; uno de los nudos relevantes que hacen a la

reflexión jurídica de estos tiempos. Ella ha vivido y demostrado, durante ese tiempo, la capacidad de adaptación que exige: para mí, desde mi punto de vista, una de las condiciones que hay que demostrar a la hora de encarnar una tarea relevante de gestión en la Facultad que viene.

Una segunda cuestión relevante tiene que ver con que considero que Silvia encarna, debidamente, una tradición que esta Facultad ha sabido inaugurar hace tiempo: me refiero al lugar protagónico que nuestras profesoras tienen en el gobierno de la Facultad y en la definición de los temas más importantes que hacen a la vida de nuestra comunidad. Es imposible no mencionar a quien fue Decana hasta hace pocos años, Mónica Pinto, por el lugar central que el ejercicio de ese primer Decanato por una profesora tiene en esta tradición. Pero sería injusto mencionar solo a Mónica y no considerar a todas aquellas profesoras que hoy hacen a esta Facultad, así como a todas aquellas otras que vale la pena tener en el recuerdo, que hicieron esta Facultad en tiempos en los cuales ser mujer y profesor en estos claustros era sensiblemente más difícil que hoy; sin quitar mérito a las profesoras que, hoy, protagonizan la vida de esta casa, de este edificio

La tercera dimensión tiene que ver con la experiencia de gestión. Previo a la mención elogiosa de estos años en los que ha ejercido, en los que ha tomado la responsabilidad en la Secretaría Académica, vaya el reconocimiento a Alberto, a Marcelo y a todo el equipo de gestión – que se retira– del Consejo Directivo saliente. No solo ha tenido una buena tarea para los estándares comunes de la Facultad: ha tenido que enfrentar dilemas públicos de la dimensión, de las características y del nivel de anomalía que nos tocó enfrentar en los últimos años; y lo hemos hecho con éxito, en algún punto –entiendo yo; y sin extenderme mucho–, liderando. Esa fue la buena respuesta de esta Universidad y, especialmente, de esta Facultad, para el gigante desafío que enfrentamos allá, a principios del 2020.

Y una cuarta dimensión que me parece muy relevante se refiere más a Silvia que a la doctora Nonna o a la profesora Nonna: tiene que ver con que es una persona de diálogo; con que es una persona que tiene una fuerte capacidad para construir acuerdos sobre la base de la comprensión del interés y del argumento del otro; y, eso, me parece central a la hora de imaginar a quien, junto con Leandro, va a completar el cuadro principal de la conducción de esta Facultad; de quien va, eventualmente, a presidir esta mesa.

Entonces, estas dimensiones, que se expresan en su condición de doctora, de profesora titular, de Secretaria Académica saliente, de persona con larga y destacada trayectoria en la función pública, me permiten proponer, entonces, a Silvia, con el ánimo de que se concrete lo que varios que me precedieron en el uso de la palabra, al momento de proponer la candidatura de Leandro Vergara, resaltaron en relación a la vocación que tenemos para encarar el futuro próximo: que este Consejo recoja la tradición del anterior y de los anteriores, sin por eso dejar de ser innovador en cuanto a la agenda; que esa agenda sea comprensiva de todas las personas de esta comunidad: de aquellas que representamos los 16 integrantes de este Cuerpo –de todos los claustros representados en este órgano de gobierno de esta casa– y de aquellas otras personas que no están representadas en este órgano de gobierno; de aquellos que conviven con nosotros en esta casa y de aquellos que no conviven con nosotros aquí y sin embargo, con su esfuerzo diario, sostienen –por lo menos económicamente y, también, desde otras muchas maneras– a esta universidad pública y gratuita.

Es la persona correcta para acompañar un equipo de gestión que intente hacer el aporte que la Facultad de Derecho le debe a la Universidad de Buenos Aires. En tiempos de fuertes dilemas para la vida universitaria, la agenda que en breve Naciones Unidas propone tratar en Barcelona así lo demuestra.

De hecho, a los múltiples problemas que el sistema universitario o la universidad como institución tienen, se le agregan aquellos que son particulares de la UBA; y, también, de las condiciones especiales de la Argentina.

Por último: vaya una mirada hacia esa comunidad que nos sostiene, a sus problemas; también, un llamado a defender esta integración que conseguimos darle a este Consejo Directivo y que estuvo reflejada en las palabras de varios de sus integrantes y que, de seguro, se complementa con las de otros que han elegido no hablar hoy, pero que entiendo –por lo que hablamos cuando nos cruzamos en los pasillos de la Facultad– tienen.

La Argentina, claramente, enfrenta desafíos de gran escala. Muchos de ellos están vinculados a temáticas que son objeto de estudio de esta Facultad. Es ahí donde resulta de absoluto valor una integración plural: con jóvenes y con más viejos; con mujeres y con hombres; con personas de distintas trayectorias políticas; con personas con distintas perspectivas en relación a lo que es bueno o deseable para el futuro de la Argentina; en particular, personas con distintas trayectorias académicas y distintas perspectivas epistémicas en relación a los problemas que la Facultad estudia. Problemas que, claramente, son del interés de los argentinos porque ahí se

juegan cuestiones relevantes para su futuro. Para todo ello, esa integración plural me parecía a mí que es una última dimensión que creo que Leandro pero, para el caso particular, la doctora Silvia Nonna, van a encarnar debidamente.

De seguro, este será el primer paso en términos de ir concretando esa senda que los distintos claustros imaginamos al momento de ir conformando nuestra representación; esa agenda que se fue discutiendo, informalmente, dentro del ámbito de este edificio, por todos aquellos quienes integran esta comunidad; agenda que espero que podamos concretar y, así, estar a la altura de aquello que nos propusimos. En definitiva, estar a la altura de las circunstancias.

Muchas gracias; y termino proponiendo, una vez más, –y, además, acompaño– la designación de la doctora Nonna como Vicedecana de esta casa de estudios; gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Muchas gracias, consejero Mas Velez.

Tiene la palabra la consejera Bianco.

Sra. Bianco.- Muchas gracias, señor Decano; buenas noches a todos.

Quiero apoyar la propuesta formulada.

La verdad, es un honor apoyar la candidatura para el cargo de Vicedecana de la doctora Silvia Nonna. Creo que estaríamos cumpliendo con uno de los requisitos que viene teniendo la universidad pública durante estos doscientos años...

Cuando se creó la institución no se tenía visibilizada a las mujeres porque teníamos otro rol en la sociedad. Lo cierto es que, hoy por hoy, podemos decir que ocupamos lugares por nuestra trayectoria, por nuestra currícula, por nuestra expertise, por nuestra capacidad. Entonces, estaríamos cumpliendo con esta evolución que tuvo esta casa de altos estudios en cuanto a lo que es la calidad de género.

También, quiero resaltar lo que es Silvia Nonna como persona. Me parece que es una persona que va a cumplir, honrosamente, el acompañamiento como Vicedecana. También, destacar su calidez y compromiso con la Facultad. Lo ha demostrado en su materia Derecho Ambiental; lo ha demostrado en las investigaciones que hay hecho.

Siempre ha querido sumar, hacer grupo e interconectar a los diferentes consejeros de los interbloques: siempre, querer sumar a las diferentes personas. De hecho, es una persona que siempre está cuidando ese detalle.

También, como destacaban, este es uno de los Consejos con más mujeres que tenemos; pero quisiera destacar que esta paridad de género la estaríamos manteniendo en lo que es el Decanato. De hecho, eso me resulta muy importante para poder seguir manteniendo esta evolución producida durante los doscientos años de la institución.

Por lo expuesto, apoyo incondicionalmente esta candidatura. Para mí, realmente, es un orgullo que la candidata a Vicedecana sea Silvia Nonna; muchas gracias. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente.- Muchas gracias, consejera Bianco.

Tiene la palabra el consejero Daniel Vítolo.

Sr. Vítolo (Daniel).- He pedido el uso de la palabra para decir que celebro la propuesta que ha formulado el consejero Juan Pablo Mas Velez para la integración de la conducción de esta Facultad de Derecho de la UBA, proponiendo a la profesora doctora Silvia Nonna para ser designada como Vicedecana.

Todos conocen la lucha de cinco años de *Facultad Activa* para que la igualdad de género sea una realidad; que la paridad de género sea una realidad, no solamente en las declamaciones o en las investigaciones sino también en la gestión efectiva de la Facultad; de donde la propuesta de que la fórmula del Decanato y del Vicedecanato contemple la paridad de género me parece un avance enorme; como el avance que hemos tenido en continuar esta mirada de paridad de género en el Consejo Directivo.

Siendo que la Facultad es cogobernada por el Consejo Directivo y el Decano, entonces, me parece que esta paridad integral suma mucho a un nuevo tiempo para nuestra casa de estudios.

En segundo lugar, también, celebro la elección de las personas, porque no es solamente una cuestión solo de género: es género “y”, además, Silvia Nonna.

Yo recuerdo que conocí a Silvia Nonna como profesora de esta Facultad, por cierto; pero, aparte, la conocí primero en el Departamento de Derecho Económico Empresarial que dirigí durante doce años, cuando todavía las tres cátedras de Recursos Naturales y Ambiente estaban bajo la titularidad de varones. Mejor dicho, había dos: estaban el profesor Franza, el profesor...

–Contenido no inteligible por problemas de acústica y distorsión del audio.

Sr. Vítolo (Daniel).... y había una sola mujer, que era la profesora Beatriz Krom.

Posteriormente, con el desarrollo y el paso del tiempo, la profesora Leila Devia y la profesora Silvia Nonna tuvieron la titularidad de las cátedras. Yo trabajé con ellas; las vi trabajar. Y, cuando se planteó la idea de darle al ambiente y a los recursos naturales el papel relevante que tenían que tener dentro del departamento, tomaron el desafío las tres mujeres que eran titulares de cátedra, especialmente la doctora Nonna. De hecho, no solamente llevaron adelante la labor de mantener y hacer crecer este tema del ambiente tan importante –es el límite de nuestra vida; el campo en el cual se desarrolla la vida-, y llevarlo al lugar donde correspondía, sino que incluso entendieron que el mensaje era tan importante que, de la mano de Leila Devia, Beatriz Krom y de Silvia Nonna, se redactó un manual para los alumnos, integral, de las tres cátedras. Esto, también, marca un trabajo docente, de vocación, hacia los estudiantes.

Después, me tocaron cuatro años sentarme a su lado, en este Consejo Directivo, en todas las sesiones. Estaba en la silla, a mi izquierda, al lado del señor Decano; y la vi actuar. La vi desenvolverse en el Consejo: siempre, la palabra mesurada; siempre, el equilibrio; siempre, intentar bajar el tono cuando el tono se subía; o enfatizar, cuando había que enfatizar; siempre, con lealtad; siempre, cerrando grietas; siempre, sumando y no dividiendo.

Calidades académicas, tiene; experiencia en la gestión, también; doce años en la Secretaría Académica son suficientes como para conocer, eficientemente, cómo funciona toda la Facultad. Entonces, me parece que las funciones que el Estatuto Universitario asigna al Vicedecano van a ser espléndidamente cumplidas por la profesora Nonna; que va a ser un activo muy importante para nuestra Facultad y para la gestión del señor Decano.

Por eso, yo voy a adherir a la nominación formulada por el señor consejero Juan Pablo Mas Velez.

De hecho, va a ser un placer enorme, también para nosotros, si se decide designar a la profesora doctora Silvia Nonna como Vicedecana para el período 2022-2026; muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente.- Gracias, consejero Vítolo.

Tiene la palabra la consejera Devia.

Sra. Devia.- Muchas gracias, señor Decano; buenas noches a todas y todos.

Estoy muy contenta de estar acá, nuevamente.

Por supuesto, voy a apoyar –como han dicho anteriormente los demás colegas– la propuesta formulada por el consejero Juan Pablo Mas Velez.

Ya brindamos nuestro apoyo a la designación del doctor Vergara; y, ahora, lo hacemos también respecto de la doctora Silvia Nonna.

Al igual que Graciela Medina comentó del doctor Vergara, tengo conocimiento pleno de que Silvia va a cumplir sus funciones. Hemos sido compañeras del Postgrado; hemos recorrido un largo camino. De hecho, cumple, realmente, con sus condiciones no solamente de trayectoria académica sino con sus condiciones de consenso.

Con su calidez humana, va a cumplir cabalmente esa función, si es elegida; muchas gracias. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente.- Gracias, consejera Devia.

Si nadie más va a hacer uso de la palabra, pasamos a votar la propuesta de la designación de la doctora Silvia Nonna como Vicedecana para el período 2022-2026.

–Se practica la votación.

Sr. Presidente.- Aprobado por unanimidad. (*Aplausos prolongados.*)

Quiero invitar al señor Decano y a la señora Vicedecana electos, a que ocupen un lugar a la mesa del Consejo Directivo.

–Así se hace.

–Luego de unos instantes:

Sr. Presidente.- Yo quiero decir, simplemente, pocas palabras.

Felicito al doctor Vergara, a quien conozco también desde hace muchos años. Siento por él, tanto como por la doctora Nonna –a quien también felicito–, un gran afecto, un gran respeto, y una alta estima. Con ambos, he tenido siempre una muy buena relación.

Sinceramente, les deseo que el Decanato y el Vicedecanato que realicen nos supere en todo lo que se pueda, tanto desde el punto de vista académico y docente como desde el punto de vista funcional, porque esto redundará en grandes beneficios para la Universidad, en general, y para la Facultad, en particular.

¡Felicitaciones! (*Aplausos prolongados.*)

3

Manifestaciones del señor Decano electo, doctor profesor Leandro Vergara.

Sr. Presidente.- Tiene el uso de la palabra el Decano electo entrante, profesor doctor Leandro Vergara.

Sr. Decano elector (Leandro Vergara).- Muchas gracias a todos.

Es muy emocionante, es un gran honor, y reconforta mucho, escuchar las generosas y exageradas palabras de varios de los consejeros y consejeras que se han manifestado.

Por mi parte, desde luego, tenemos tres claustros; tenemos un compromiso de colaboración, de gestión, de articular y de poder gestar una Facultad cada vez mejor.

Tengo la fortuna de haber participado de varias gestiones. Empecé con el decano Andrés D'Alessio –fui consejero graduado, ocupando un lugar donde estaba alguno de ustedes–; tuve la fortuna de estar en la Universidad con Carlos Mas Velez, cuando era Secretario General de la UBA; después, ocupé el lugar de Director del Posgrado acompañando a D'Alessio, a Mónica Pinto y al profesor Alberto Bueres.

En definitiva, constantemente sentí que participé de una Facultad que siempre iba mejorando –que siempre iba mejorando–; y, eso, es realmente algo fantástico.

Tenemos el compromiso de todos los claustros; también, el del personal nodocente, altamente destacado por esta Facultad. Tenemos una relación de mucha cercanía en la colaboración y en el trabajo, sin desmayo, del personal nodocente, que es absolutamente fundamental para que podamos seguir trabajando.

El compromiso, por supuesto, es estar todo el tiempo articulando y haciendo eje en la cuestión académica: en cómo podemos mejorar la Facultad. Siempre hay para mejorar, mucho para mejorar. La actividad humana es, por definición, imperfecta. La actividad en educación también lo es. Una de las características de la educación es que todo es a mediano y largo plazo. Nosotros estamos trabajando nunca para el día que sigue: es, por definición, todo a mediano y largo plazo. Todo en educación se difiere, todo se difiere; pero los resultados, muchas veces, se pueden apreciar con el transcurso del tiempo.

La verdad es que estoy muy contento, muy entusiasmado, con muchas ganas de trabajar con todos; y, seguramente, vamos a estar muy felices de trabajar juntos.

Cierro con esto: tenemos una gestión que ha acompañado de una manera magnífica. Estamos sorteando dificultades de pandemia extraordinarias. Hemos contado con la labor de Alberto Bueres y de Marcelo Gebhardt, trabajando todo el tiempo para sortear esta tremenda dificultad. Pasará el tiempo y vamos a recordar cómo fueron esos dos años sin venir a la Facultad.

Se lo contaremos a nuestros hijos y a nuestros nietos. Los estudiantes también lo van a recordar, preguntándose “qué pasó”. Sin embargo, la Facultad está; la pudimos acompañar, y con un resultado bastante bueno.

Además, por todas las cuestiones tecnológicas, queramos o no, estamos entrando en un mundo nuevo que, con ensayo y error, también iremos construyendo todos juntos.

Una vez más, quiero agradecer. Estoy muy feliz y confiado de estar a la altura de los desafíos.

Muchas gracias a todos. (*Aplausos prolongados.*)

4

Manifestaciones de la señora Vicedecana electa, doctora profesora Silvia Nonna.

Sr. Presidente.- Tiene el uso de la palabra la señora Vicedecana electa entrante, profesora doctora Silvia Nonna.

Sra. Vicedecana electa (Silvia Nonna).- Cómo están.

Yo, simplemente, quiero agradecer a cada una y a cada uno de ustedes esta designación, con la que me honran y que acepto con muchísimo compromiso, con muchísima responsabilidad y con mucho entusiasmo.

Estoy realmente contenta de acompañar al decano Vergara; y de hacerlo, también, junto con este, que es un Consejo diferente. Seguramente, podremos encarar cosas diferentes; podremos asumir los desafíos que significa el haber terminado –si es que se terminó– un período de pandemia que, como dijo Leandro, hemos podido sortear gracias al Decano, al Vicedecano y a cada una y cada uno de los integrantes de la gestión, tanto funcionarios como docentes; y, por supuesto, profesores y estudiantes, que se sumaron a todo lo difícil. Pero, al mismo tiempo, el haberlo logrado resulta muy gratificante.

Así que muchísimas gracias, ¡y a arrancar con todo! (*Aplausos prolongados.*)

II

FIN DE LA SESION

Sr. Presidente.- Con estas palabras de la doctora Nonna, entonces, cerramos esta importantísima reunión del año.

Les agradezco a todos sus aportes, su presencia y, reitero: les deseo lo mejor a ambos. (*Aplausos prolongados.*)

- **Son las 20 y 05.**